



Asistentes:

Presidente

Luna Rodríguez, Juan J.

Profesores

José Ruiz García
Josefa Andrea Leva Ramírez
Martín Calero Lara

Personal de Administración y Servicios

Rincón Andújar, M^a Carmen

Estudiantes

Óscar Nocete López
(*)

Invitados

José Luis Olivares Olmedilla
María Luque Rodríguez
Aurora Gil de Castro
Víctor Pallarés López
(**)

Acta de la Comisión de Asuntos Económicos de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) celebrada el día 25 de octubre de 2017 en la Sala de Comisiones de la EPSC, sita en la 1^a planta del edificio Paraninfo del Campus Universitario de Rabanales.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:30 horas del día 25 de octubre de 2017, se reúnen los miembros de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Solicitudes económicas del III Plan Propio de Apoyo a la Docencia de la EPSC.
3. Solicitudes económicas para la realización de actividades.
4. Ruegos y preguntas.

() El alumno Alberto Rodríguez Hernández excusa su asistencia.*

*(**) Como coordinadores de titulación.*

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la última sesión de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC, celebrada el 23 de junio de 2017 y que se encuentra publicada en la web de la Escuela, <http://www.uco.es/eps/node/1557>.

Punto 2. SOLICITUDES ECONÓMICAS DEL III PLAN PROPIO DE APOYO A LA DOCENCIA DE LA EPSC.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos presenta las solicitudes económicas recibidas dentro del plazo establecido en la convocatoria del III Plan Propio de Apoyo a la Docencia de la EPSC y explica el documento resumen en forma de tabla *Excell* que se ha elaborado, donde se recogen los datos relativos a los criterios de concesión establecidos en el Plan, junto con las cuantías solicitadas para cada una de las titulaciones de la EPSC. Asimismo, los Coordinadores de Titulación (en calidad de invitados) aportan su valoración de cada una de las solicitudes, tal y como recoge la convocatoria del Plan.

Tras un minucioso debate con diferentes aportaciones de sugerencias por parte de los asistentes, se aprueba elevar a Junta de Escuela la concesión de las cuantías que se adjuntan a la presente Acta como Anexo I, tanto para la Modalidad 1 como para la Modalidad 2 del Plan.

Punto 3. SOLICITUDES ECONÓMICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos presenta una solicitud del profesor Joaquín Olivares Bueno de ayuda a la organización de las III Jornadas Andaluzas de Informática (JAI-2017), cuya celebración ha sido establecida en Córdoba durante los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2017.

Se aprueba subvencionar este congreso con una cuantía acorde con lo establecido en el acuerdo de Junta de Escuela del 19 de septiembre de 2011, en el que se establecen los Criterios de Subvención a Congresos de la EPS, y supeditada a la entrega de la documentación justificativa requerida.

Punto 4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:34 h.

EL DIRECTOR DE LA EPSC,

Fdo.: Juan Jesús Luna Rodríguez

Anexo I. PROPUESTA DE CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DEL III PLAN PROPIO DE APOYO A LA DOCENCIA DE LA EPSC.

- TaBla solicitudes Modalidad 1- Material y equipamiento.xlsx.pdf
- TaBla solicitudes Modalidad 2- Viajes y Visitas estudios.xlsx.pdf